

# PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO

INFORME Y MEMORIA DE LAS ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL RECESO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE LA LIX LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA QUE COMPRENDE DEL 01 AGOSTO AL 14 DE OCTUBRE 2015.

















Diputado Pablo Fernández Campo Espinosa. Electo Diputado por representación proporcional.

Es un honor y una satisfacción personal, el ser representante del Estado, lo que permitirá contribuir de manera directa en el desarrollo del mismo, en coordinación con las autoridades Municipales y Estatales.









El que suscribe, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 38 y 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y en los artículos 43 fracción XIII y en el 44 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; Presento por escrito el Informe y Memoria de las acciones realizadas durante el receso correspondiente al segundo período Ordinario del segundo año de la LIX Legislatura del H. Congreso del Estado de Puebla.









Con el fin de cumplir la obligación como Legislador, llevo a cabo la realización y entrega del presente informe de actividades, en donde se ve el desempeño durante éste periodo; Mi deber es atender las necesidades de la sociedad, además de atender los problemas en la Administración Pública del Estado y de más Dependencias de la Administración del Estado, así como de las Comisiones Legislativas que íntegro y para coadyuvar al desarrollo de la colectividad, desde la honrosa representación popular que ostento.









## **ÍNDICE**

- •Gestiones Realizadas.
- •Puntos de Acuerdo Exhortos e Iniciativas.
- •Colaboraciones en Diarios.
- Eventos.
- ·Conclusión.









Parte medular de nuestro compromiso como Diputados es la Gestión Social y realización del objeto que otorga beneficio a quien lo solicita, pero principalmente de quienes más lo necesitan.

#### **GESTIONES REALIZADAS**

Por lo tanto en este periodo se dio seguimiento a las gestiones presentadas tales como:

•Atención de a personas, en la oficina del Honorable Congreso del Estado de Puebla.









- •Cartas de recomendación a ciudadanos que desean conseguir un trabajo digno.
- ·Asesorías jurídicas de manera gratuita.
- •Se gestionó a personas que pedían apoyo con algunas áreas de Gobierno así como programas de apoyo para la sociedad.
- •Se dieron apoyos para que los ciudadanos realizaran eventos o festejos en distintos Municipios.









#### PUNTOS DE ACUERDO EXHORTOS E INICIATIVAS

Presenté durante las diferentes sesiones de la comisión permanente diferentes puntos de acuerdo ,exhortos e iniciativas.

 Punto de Acuerdo por el que solicita se invite al Presidente Municipal de Puebla, a fin de intensificar la campaña de difusión de las nuevas disposiciones contenidas en el Capítulo 10 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla.









 Punto de Acuerdo por el que solicita se invite al Presidente Municipal Constitucional de Puebla, para que instruya al área competente a fin de intensificar la campaña de difusión de las nuevas disposiciones contenidas en el Capítulo 10 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, denominado "Tránsito Municipal, Movilidad y Seguridad Vial", con el objeto de que estas nuevas reglas sean puestas del conocimiento de todas las personas a las que se dirigen, siendo éstas: peatones, personas con discapacidad, ciclistas, transporte público y sus usuarios, a los vehículos y el transporte mercantil.









#### **EVENTOS Y REUNIONES:**

- ✓ Asistí a la toma de protesta de la dirigencia del IPE en Tlaxcala.
- ✓ Asistí a la sesión del CPE para votar el dictamen para el Proceso de Renovación de la Dirigencia Nacional.
- ✓ Asistí a la entrega del Bulevar Industrial Automotriz y Distribuidor Vial, D9 del anillo periférico en Audi.
- ✓ Me reuní con amigos empresarios escuché sus inquietudes y di a conocer mi trabajo Legislativo.
- ✓ Me reuní y felicité a las personas que hacen Posible el Programa de Empleo Temporal de la SCT.









# He colaborado en diferentes periódicos como Síntesis, E-consulta, El popular, El Sol de Puebla.









### **GALERIA DE FOTOS**





























































### **CONCLUSIÓN**

Estamos inmersos en un proceso de grandes transformaciones que nos obligan a encarar las demandas sociales, que atentan individual y colectivamente en la vida de los poblanos, es por ello que se interviene y se trabaja en los eventos Legislativos, así como también se hace el análisis crítico de programas y proyectos con el fin de favorecer el desarrollo de los habitantes del Estado de Puebla. Todo con el objetivo de cumplir cada una de las obligaciones que tengo como Legislador.









Comparezco ante este Honorable Congreso del Estado para informar a Ustedes, sobre las actividades realizadas en el segundo período de receso del segundo año, cumpliendo, en tiempo y forma.

La responsabilidad que se tiene con la ciudadanía de apoyar y gestionar sus peticiones, nos compromete a seguir trabajando día a día por un mejor Estado, generando también iniciativas que vayan encaminadas a su beneficio.



# PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO

